

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OBTENCOIEP S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-**

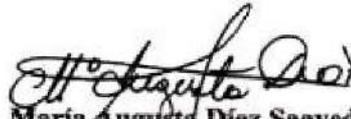
En la ciudad de Guayaquil, el treinta de marzo del dos mil trece, a las diez de la mañana, en la oficina de la compañía ubicada en Km13 ½ vías a la costa ciudadela Puerto Seymour, cuenta con la concurrencia de los siguientes socios: Juan Francisco Ayala Santos, en su calidad Socio con 400 acciones de un Dólar norteamericano cada acción, y Maria Augusta Díaz en calidad de socio con 400 acciones de un valor de un Dólar Norteamericano por cada acción, dando un total de 800 acciones que representa el total de participación accionaria de la compañía. En consecuencia se encuentran presentes todos los socios y se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

1) Informes del administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012. 2) Balance General y Estado de Resultados y sus correspondientes anexos por el año 2012. 3) Distribución de los Beneficios Sociales. Luego de leído el orden del día los presentes aprueban por mayoría y unanimidad: 1) Los Informes del administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012. 2) Balance General y Estado de Resultados y sus correspondientes anexos por el año 2012. 3) No distribuir los Beneficios Sociales salvo posterior autorización de los accionistas.

No habiendo otro punto a tratar queda suspendida la reunión para la redacción del acta, por unos minutos, redactada, se procede a dar lectura a los presentes y estos firman en señal de su plena y absoluta conformidad a las diez horas cuarenta y cinco minutos.



**Juan Francisco Ayala Santos**  
**PRESIDENTE AD-HOC JUNTA-ACC.**  
**ACCIONISTA**



**Maria Augusta Díaz Saavedra**  
**SECRETARIO AD-HOC JUNTA-ACCIONISTA**  
**ACCIONISTA**